



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

SECRETARÍA GENERAL

Sesión 4/2019

VBD/l dg

## PLENO DEL AYUNTAMIENTO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE

**FECHA: VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE 2019**

**DECRETO:** Para la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE 2019, A LAS 09:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, en Sanlúcar de Barrameda fechado al pie, de lo que yo, el Secretario en funciones, doy fe.

**Fdo.: EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar**

**Fdo: EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL, Víctor Barbero Diéguez**

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal número 301, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	25-02-2019 13:33:15
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	25-02-2019 13:45:50

